

Emilio Delgado López-Cózar. *Sobre la enseñanza de Soportes documentales en las Escuelas de Biblioteconomía y Documentación*. Granada 1992

SUMARIO. 1. ¿Por qué Soportes Documentales? Hacia una justificación de la asignatura 2. Un poco de historia: los antecedentes. 3. Situación actual. 3.1 A nivel internacional. 3.1.1 La realidad. 3.1.1.1 Área anglosajona. 3.1.1.2 Área francófona. 3.1.2 El deseo. 3.2 Situación española. 3.2.1 Soportes documentales en los planes de estudios de las EUBD 3.2.2 Soportes documentales en el plan de estudios de la EUBD de Granada. 4. El futuro de la asignatura

1. ¿Por qué Soportes Documentales? Hacia una justificación de la asignatura

Es esencial disponer de una idea clara de los motivos que justifican la introducción de una asignatura en un programa de estudios. Por ello las razones indicadas a continuación merecen un examen detenido. Hemos de confesar que no es difícil justificar la presencia en un plan de estudios de la asignatura encargada de dar conocer las características de los documentos, su producción y distribución. Prescindir del estudio de la materia prima de una ciencia sería descabellado. Por tanto, si el objeto propio de las Ciencias de la Documentación/Información es el documento, resulta imprescindible un detallado estudio de los elementos que lo componen al igual que de las condiciones que han permitido su nacimiento y difusión.

Los autores que han tratado el tema se manifiestan en este mismo sentido. Las argumentaciones son altamente coincidentes. Si para Keriguy¹ "toda formación en Ciencias de la Información no puede prescindir de una enseñanza sobre la producción de la información ... ", y para Meyriat "un buen conocimiento de las condiciones de producción y transmisión del documento (libro, filme, cinta magnética ...) es necesario para el documentalista", para Savard³ "los bibliotecarios que cumplen el papel de asegurar la transferencia de la información registrada en un soporte cualquiera, deben comprender los mecanismos de comunicación particulares propios a cada uno de estos soportes" y para Breton⁴ "el estudio de las condiciones de producción y difusión del libro [documento] forma parte de su cultura profesional".

¿Acaso el que tiene por misión tratar, elaborar, almacenar y difundir la información no debe remontarse en la cadena e interesarse por el estudio de su producción? Para el profesional de la información, aunque el contenido cognitivo

1 KERIGUY, J. *Centurions ... Op. cit.*, p. 115

2 MEYRIAT, J. De la Science de l'Information aux métiers de l'information. *Schéma et Schémadsadon*, nº 19, p. 70

3 SAVARD, R. L'enseignement de l'audiovisuel dans les Ecoles Nord-américaines. En: *Nonlivre et documentation. Actes des Troisiemes Journées d' études de l'AJES!*. iège 22-24/4/1982. Villerbaune: ENSB, 1983. p. 85

4 BRETON, J. Bibliothèques et Documentation: un zeste de Bibliologie (... mais pour quoi faire? En: *Le statut de la Bibliologie*. Paris : Bibliothèque Publique de Massy, 1984. p. 104

sea el objeto privilegiado de su actividad, no es posible hacer abstracción de los medios empleados para su confección y comunicación. La información no es un ente inmaterial, necesita de unas condiciones materiales y técnicas para concretarse y transmitirse. Las modalidades de esa transmisión no son neutras, condicionan la misma información. Porque como dice Goddys "si razonablemente no se puede reducir un mensaje al medio material de su transmisión, todo cambio en el sistema de las comunicaciones tiene necesariamente importantes efectos sobre los contenidos transmitidos". Por consiguiente, el profesional de la información, ya que debe manipular, conservar, describir, colocar, encontrar documentos, debe, asimismo, poseer un conocimiento suficiente de las propiedades de dichos documentos y de las reglas de la comunicación documental. Y eso es precisamente lo que se pretende con la asignatura Soportes Documentales.

Baste repasar las operaciones que conforman la cadena documental, la columna vertebral de las técnicas documentales y del trabajo de los archiveros, bibliotecarios y documentalistas, para ver la necesidad de la enseñanza de nuestra disciplina.

La selección y adquisición de documentos, actividades que permiten la formación y crecimiento de un fondo documental, requieren un conocimiento adecuado de las características físicas de los distintos soportes documentales.; conocimiento que, en el caso de los documentos audiovisuales, debe extenderse a las propiedades, manejo y funcionamiento de los equipos que permiten el acceso a su contenido. Lógicamente la selección de este tipo de documentos conlleva la selección de los aparatos que posibilitan su uso.

Asimismo, como bien señala Benslimane⁶, para la selección y adquisición resulta de enorme utilidad el conocimiento del mercado, esto es, de los circuitos de producción y distribución de los documentos. En el caso del comercio del libro el mercado está bien estructurado y es suficientemente conocido. Pero, por contra, el de los documentos audiovisuales es muy diversificado. Se caracteriza por la existencia de varias categorías de productores y distribuidores. Los rasgos específicos de cada uno de ellos hacen que en su producción y distribución intervengan elementos diferentes, con organizaciones muy especializadas.

Para el análisis documental, más aún para la descripción bibliográfica que para el análisis de contenido, es de vital importancia el dominio de los perfiles característicos de cada documento. La descripción del documento comporta una correcta identificación de los componentes materiales y formales de los distintos documentos.

Para asegurar la conservación del documento, una función primaria en toda colección, se deben conocer las propiedades técnicas de los distintos soportes. Las

⁵ GOODY, J. *La raison graphique: la domestication de la pensée sauvage*. Paris: Ed. de Minuir, 1979 .. Citado en BRETON, J. *Op. cit.*, p.119-120

⁶ BENSLIMANE, F. La chaîne documentaire des non-livres. En: *Non-ivre et documentation. Actes des Troisièmes Journées d'études de l'AJES/iege 22-24/4/1982*. Villerbaune: ENSB, 1983. p.

condiciones de almacenamiento en los depósitos se adaptarán a dichas exigencias. Lo mismo ocurre con la comunicación y el préstamo de los documentos a los usuarios.

Por último, como ya observamos cuando analizábamos los circuitos del documento, dentro del circuito secundario de comunicación o cadena documental, se detecta el funcionamiento de una cadena editorial de carácter artesanal. El tratamiento de la información conduce a la creación de nuevas informaciones, que cristalizan en nuevos documentos. El profesional no sólo transforma sino que crea informaciones; se convierte en un nuevo productor de documentos. Los documentos secundarios son editados para satisfacer las necesidades informativas de los usuarios. Incluso, los profesionales, en su afán de servicio, se ven abocados a la elaboración de documentos primarios (videos, cintas magnetofónicas, montajes de diapositivas, etc ...). Esto quiere decir que es realmente útil que la producción y distribución de documentos encuentren un hueco en la enseñanza, no sólo por la curiosidad de conocer la génesis documental, sustantiva a todo profesional de la documentación, sino por la necesidad de dominar las técnicas de confección de documentos.

En definitiva, la asignatura Soportes Documentales deberá capacitar a los futuros profesionales para responder positivamente a una serie de preguntas que les surgirán de la práctica cotidiana del oficio. Cada una de estas preguntas constituye un argumento en favor de la inclusión de estos contenidos en el plan de estudios:

¿Qué soporte (material, formato ...) elegir para responder a las demandas de los usuarios?

¿Dónde aprovisionarse de documentos? ¿Cuáles son los organismos de producción susceptibles de satisfacer mis peticiones teniendo en cuenta los límites presupuestarios que vienen impuestos?

¿Cómo acondicionar los distintos documentos cuando son recibidos en las unidades de información?, ¿los ejemplares son correctos?, ¿la calidad técnica se corresponde con lo que se puede esperar de ellos?

¿Cómo identificar y ordenar los documentos?, ¿Qué elementos se deben consignar?, ¿Cuáles son los aspectos técnicos a mencionar?

¿Disponemos de equipamientos óptimos para la consulta?

¿Cómo reparar y atemperar las degradaciones inevitables que va a aparecer progresivamente?, ¿Cómo prolongar la vida de los documentos?

¿A partir de qué momento se debe tomar la decisión y la responsabilidad de eliminar de la colección los soportes documentales que han alcanzado un grado irreversible de envejecimiento?

¿Cómo elaborar un documento?

Como bien señala Clarembeaux⁷ todas estas preguntas reclaman por parte del bibliotecario conocimientos teóricos y prácticos, tanto en el plano técnico como semiológico. Unos conocimientos que, a decir de Meyriat, deben girar en torno a dos puntos:

- La identificación de los elementos que caracterizan a los documentos y les proporcionan su singularidad.

- El conocimiento de procesos particulares de producción, reproducción y distribución de los distintos tipos documentales

⁷CLAREMBEAUX, M. Non-livre et fonnation dans les Ecoles des Sciences de l'Infonnation. En: *Non-ivre et documentation. Actes des Troisiemes Journées d' études de l' AJES!*. iege 22-24/4/1982. Villerbaune: ENSB, 1983. p.113-114

⁸MEYRIAT, J. La didactique de la cornrnunication écrite dans la perspective de le Science de la Cornrnunication. *Schéma et Schématisation*, n° 22, p. 67-77

2. Un poco de historia: los antecedentes.

La verdad es que resulta difícil hablar del pasado de una enseñanza cuya fundación permanece todavía fresca. ¿Se puede enseñar lo que un análisis científico todavía no ha establecido sin equívocos?, ¿es imaginable concebir una enseñanza sintética de los soportes documentales?

La supremacía del libro frente al resto de los documentos ha condicionado la orientación de la enseñanza de nuestra disciplina. Ya vimos anteriormente como el concepto restrictivo de documento, identificado con libro, no fue superado hasta bien entrado el siglo XX, con la aportación de Otlet. La reciente aparición de la mayor parte de los documentos, con apenas más de un siglo de existencia los más viejos (soporte fotográfico y sonoro), junto a su tardía incorporación a las bibliotecas debido al rechazo que producían los nuevos soportes entre los bibliotecarios, anclados en su tradicional papel de eruditos y conservadores del saber atesorado en los libros, ha conducido al establecimiento de una nítida división entre la enseñanza del libro y la enseñanza de todo lo que no es libro -NBM (*Non-book materials*) según los anglosajones-, y específicamente, de los documentos audiovisuales. Esta dualidad permanece en la actualidad, y no es más que el fiel reflejo de la organización interna de las colecciones documentales, en la mayor parte de las bibliotecas.

Por tanto, nuestra asignatura, que pretende englobar el estudio de los soportes tradicionales -el libro- y de los nuevos soportes documentales -desde el fotográfico al informático pasando por el magnético-, hunde sus raíces en la Bibliología, entendida en su acepción original como ciencia del libro, y en una suerte diversa de materias, con denominaciones muy variadas, relacionadas con los medios audiovisuales (aquellos que requieren de equipos para ser vistos y/o escuchados) o documentos no bibliográficos en general (NBM=todos aquellos documentos que no poseen forma de libro). A estas dos disciplinas habrá que referirse en esta breve historia de la asignatura.

La inclusión de los contenidos relacionados con la producción y distribución del libro y de los soportes documentales tradicionales (desde el papel hasta el papiro, pergamino y otros) en la formación de los profesionales, fue inmediata. Desde el principio, las escuelas decimonónicas (Chartes en Francia o la Escuela Diplomática en España) y las inmediatamente posteriores, tanto en Europa (Barcelona, Londres ...) como en América (Columbia, Chicago ...), introdujeron asignaturas como Bibliología, Edición, Artes Gráficas, Reprografía, que se encargaron de

proporcionar los conocimientos adecuados en este campo.

En España, como en otros países de Europa continental, fue la Bibliología, que durante un tiempo figuró como nombre de la Escuela de Barcelona, la disciplina a la que se le asignó este cometido. La Bibliología, a decir de Buonocore⁹ que ha sido uno de sus más genuinos cultivadores, abarca "el estudio general del libro materialmente considerado", o lo que es lo mismo "la anatomía del libro moderno, actual, es decir su estructura y partes constitutivas:

1. Nomenclatura, ubicación e importancia de cada uno de los elementos del Impreso.
 2. El formato del libro: medios para reconocer los formatos.
 3. La encuadernación del libro. Terminología elemental y caracteres.
 4. Formas de la obra: volantes, hoja suelta, folleto, libro, periódico.
- Denominaciones específicas: tratado, manual, ensayo, tesis ...
5. Modalidades de una misma obra: edición, reimpresión, tirada, traducción ... "

Asimismo, incluiría lo que hoy conocemos como Historia del libro. Se trata de una asignatura, según este autor, cuyo "conocimiento es necesario para facilitar al catalógrafo la descripción bibliográfica del mismo, esto es la lectura técnica de sus partes constitutivas .. ". Más adelante añade que "la lectura técnica del libro () significa interpretar y describir adecuadamente las partes constitutivas de su estructura, para facilitar el mejor conocimiento del mismo () Por esta razón, [concluye], el estudio de esta disciplina en los planes de enseñanza de las escuelas de bibliotecarios debe ser introductorio y preceder a la Biblioteconomía técnica en sus procesos fundamentales de catalogación y clasificación".

En los países anglosajones, estos mismos contenidos se impartían bajo asignaturas de diferente nombre: *Printing, Publishing, Book, Reprography*. El desarrollo científico de estos países, a la cabeza en las innovaciones tecnológicas, determinó que los contenidos de aprendizaje tuvieran un marcado acento técnico.

Las reticencias, en cambio, vinieron con los nuevos soportes documentales, especialmente los audiovisuales. Las escuelas reaccionaron con la misma desconfianza hacia los soportes documentales no bibliográficos con que lo hicieron los bibliotecarios y las bibliotecas a la hora de aceptar en su seno los nuevos medios. No podía ser de otra manera; museo y templo del saber, la biblioteca estaba indisolublemente ligada a lo escrito. La veneración hacia el libro mostrada por bibliotecarios y documentalistas ha creado una oposición entre lo impreso y lo audiovisual, que ha tenido por consecuencia la ignorancia hacia los documentos distintos al libro, situación que persiste todavía en la actualidad en muchos centros.

Sintetizando, podemos resumir las razones que motivaron la marginación de los nuevos documentos en los siguientes puntos:

1. En primer lugar, la larga tradición del libro y de la palabra impresa como

Véase. BUONOCORE, D. *Elementos de Bibliotecología ... p. 13 y ss.*

medio principal de la información registrada. El bibliotecario identificó su profesión con el libro. Como bien comenta Le Cacheux¹⁰, "los bibliotecarios serios, habituados al alimento consistente, nutritivo del libro, mucho más asimilable dicen, porque necesita de la actividad del que lee, toman lo audiovisual por un postre demasiado azucarado, un placer fútil". Esto demuestra una visión aristocrática y clasista de la biblioteca o, como dice Vacchiand\ "una concepción 'librocéntrica' que tiende a considerar material menor todo lo que no es impreso (...) debido a la dificultad objetiva en la gestión, tratamiento y conservación de los materiales, tareas para las que el bibliotecario no ha recibido la necesaria preparación técnica".

El saber se concentra en el libro. Lo audiovisual se ve bien como un material auxiliar en la biblioteca, bien como un artículo de consumo destinado al ocio de la población, bien como instrumento educativo. Despojados de las funciones informativas y cognoscitivas los audiovisuales quedaron marginados.

2. En segundo lugar, los problemas de tratamiento y gestión causados por los nuevos soportes documentales. La llegada de los medios audiovisuales a las bibliotecas y centros de documentación ha provocado y continúa provocando numerosas interrogaciones sobre el papel y el trabajo de los profesionales, e incluso, sobre los fines y objetivos de estos centros, como lo testimonia Delorne¹². A nivel práctico, esto se traduce en una revisión de los métodos y técnicas de tratamiento, fundados sobre el libro-, a la luz de los problemas específicos de estos nuevos medios. Y es que los documentos no bibliográficos planteaban bastantes quebraderos de cabeza a los profesionales. Veamos algunos de ellos:

a) Inexistencia de un control bibliográfico riguroso. Las bibliografías nacionales han comenzado a registrarse recientemente.

b) Los útiles bibliográficos, fundamentales para la selección y control, se encuentran poco desarrollados en este dominio.

c) Los catálogos no estaban normalizados. No existían normas de descripción. d) Escasez de guías para la selección de los equipos. Además el mercado se ve inundado de nuevos aparatos, de nuevas marcas y el bibliotecario se pierde en este marasmo. Necesita de literatura profesional crítica y evaluadora.

e) Los aparatos de consulta necesitan no sólo instalaciones particulares sino también un mantenimiento y un control regular

f) Existen incompatibilidades en muchos productos.

g) Envejecimiento tecnológico. Tanto aparatos como soportes documentales dejan su lugar a productos más avanzados; incluso llegan a dejar de fabricarse

h) Coste elevado

¹⁰ LE CACHEUX, G. L'audiovisuel dans les bibliothèques. *Bulletin des Bibliothèques de France*, 1981,26, 8,p.463-468

¹¹ VACCHIANO, M. *Gli audiovisivi in biblioteca*. Milán : Editrice Bibliografica, 1985.

¹² DELORNE, S. Un mariage forcé? L'audiovisuel et les bibliothèques publiques. *Documentation et Bibliothèques*, 1981,27,4, p. 137-140. En este artículo el autor demuestra como las bibliotecas, públicas sobre todo, se han desarrollado en función del libro únicamente, y que la invasión de los medios audiovisuales ha causado serios problemas de orientación

- i) La variedad de formas y de dimensiones de los soportes no bibliográficos originan dificultades en su almacenamiento y conservación.
- j) Problemas en el préstamo
- k) Fragilidad

3. En tercer lugar, la formación humanística de los profesionales produce alergia a todos los objetos que posean una alta componente tecnológica. Es el caso de los documentos audiovisuales, los cuales, por su propia naturaleza, exigen una serie de conocimientos técnicos. En opinión de Fabani¹³ "los candidatos a bibliotecarios buscan frecuentemente profundizar en sus propios conocimientos, preferentemente literarios, lo que les tiene alejados de las técnicas. Eso tiene, por consecuencia, poco interés por todo lo que es audiovisual aceptando difícilmente la enseñanza sumaria que se le ofrece en este dominio".

Este recelo tuvo por efecto la tardía incorporación de los medios audiovisuales a las colecciones de las bibliotecas. En líneas generales, se puede decir que la normalización no empezó a producirse hasta después de la Segunda Guerra Mundial. No obstante, no se puede hablar de plena integración hasta los años setenta y ochenta. Hasta esas fechas se les consideraba más como medios auxiliares para la enseñanza que como documentos con potencialidades innovativas. Los países anglosajones, como ha ocurrido en otros ámbitos, fueron los pioneros. Sirvan como ejemplo los siguientes casos:

- La Denver Public Library organizó la primera colección de fotografías en 1889.

En el Reino Unido, en 1908 existían unas veinte colecciones de fotografías preservadas en bibliotecas locales o museos. Y en 1964, en USA, al menos tres bibliotecas públicas contenían más de un millón de ilustraciones.

- En Saint Paul (Minnesota), se creó una colección de registros sonoros en 1913, pasando las existencias en 1919 a seiscientos. En Gran Bretaña, en 1945 se efectúa, por primera vez, el préstamo de discos al público.

- En USA en 1945 una docena de grandes bibliotecas públicas habían establecido servicios de préstamo de películas

Estas últimas décadas han visto la introducción rápida de los documentos audiovisuales en las bibliotecas, bien sea como sustitutos de libros bien sea como fuentes nuevas de información. La integración ha coincidido con la popularización de los medios audiovisuales, (en los sesenta y setenta, para los discos y casetes, y los ochenta, para el video y los discos compactos), que se han convertido en apreciados bienes de consumo. Paralelamente se ha producido un aumento de las reflexiones y la publicística sobre estos temas. En los años setenta el número de títulos publicados se ha incrementado de manera significativa. Sin embargo, la mayor parte de las publicaciones abordan el tema desde el punto de vista didáctico, artístico o técnico

¹³ FABANI, E. L'animation, de l'invitation a la production. En: *Non-livre et documentation. Actes des Troisiemes Journées d'études de l'AJES/ Liege 22-24/4/1982*. Villerbaune: ENSB, 1983. p.107

más que documental.

Hoy, ya, el libro no es más que un producto cultural o de información entre otros. Si bien, según Herzhafe\ "la sacralización del libro en nuestras sociedades le asegura un rango privilegiado, sobre todo entre las elite s intelectuales, (...) los hechos cotidianos [demuestran] que cada vez se dedican más horas a escuchar o a ver que a leer. La preeminencia de lo impreso a nivel de placeres culturales es cuestionable" .

De lo que no cabe duda es que la Documentación ha estado dominada por la idea de que las técnicas documentales se aplican únicamente a los documentos escritos. Esta idea se remonta la ideología dominante en la escuela y el sistema educativo. Los modelos pedagógicos han privilegiado lo lingüístico frente a lo visual o sonoro. Parece como si sólo lo verbal y lo escrito fueran capaces de comunicar informaciones detalladas y precisas.

Este conjunto de fenómenos han provocado la escasa tradición de estos aspectos en los curricula de las Escuelas de Biblioteconomía y Documentación. Cabría preguntamos ¿por qué en la enseñanza de la Documentación, los lenguajes verbal y sonoro no tienen el mismo status que los lenguajes escritos, si vivimos en una sociedad donde la imagen y el sonido ocupan un lugar cada vez más importante? Si bien es cierto que, desde los setenta, los planes de estudio han empezado a acoger los nuevos contenidos, existen obstáculos para una correcta formación. Como apunta Tlilp^s, ocurre con excesiva frecuencia que los alumnos disponen de escasos medios para familiarizarse con soportes que le son extraños. Y lo que es todavía peor, es difícil realizar trabajos prácticos en "mediatecas" que, o no existen o están en gestación. La carencia de fondos audiovisuales en las bibliotecas es aún emblemática. La Biblioteca de la EUBD de Granada, siendo de las mejores bibliotecas del país en su especialidad, sería paradigmática. Sus documentos audiovisuales son los que siguen:

- Ningún documento sonoro: disco, casete, CD.
- Ninguna película cinematográfica.
- Ninguna diapositiva
- Un videocasete
- 11 microfichas

¹⁴ HERZHAFf, G. Les consequences de l'introduction des documents audiovisuels dans les centres d'infonnation documentaire à destination du gran public (rnMiathèques) sur l'administration de ces etablissements. En: *Non-livre et documentation. Actes des Troisiemes Journées d' études de l' AJES/ Liege 22-24/4/1982*. Villerbaune: ENSB, 1983. p.66-67

¹⁵ TUU, R. L'enseignerment des supports non-livres, dans la fonnation des documentalistes, bibliothécaires et archivistes. En: *Non-livre et documentation. Actes des Troisiemes Journées d'étudesde l'AJES/ Liege 22-24/4/1982*. Villerbaune: ENSB, 1983. p.37

3 Situación actual

La dualidad que se ha venido observando en la enseñanza de nuestra asignatura, con opciones diferenciadas para el estudio de los documentos escritos, impresos o libros de un lado, y los documentos audiovisuales, no impresos o no bibliográficos de otro, en líneas generales, se mantiene en la actualidad. Se trata de una tendencia más acusada en el área anglosajona que en la francófona. En esta última, se pueden localizar algunos cursos que adoptan el enfoque integrador que se sigue en este proyecto docente.

Para analizar el panorama actual, procederemos mediante el análisis de los programas a nivel internacional y a nivel nacional, con mención especial del plan de estudios de la EUBD de Granada, que es donde se enmarca concretamente nuestra disciplina. Dentro del nivel internacional, contando con los escasos datos existentes al respecto, un somero esbozo de la configuración docente de los soportes documentales en los países más avanzados en nuestro campo. A continuación, se pasan a comentar las directrices marcadas por los organismos internacionales pertinentes en nuestra área de conocimiento.

3.1 A nivel internacional

3.1.1 *La realidad*

Como acabamos de indicar, aunque la estructuración de la enseñanza de los soportes documentales se oriente, desde un punto de vista general, de forma parecida en las áreas anglosajona y francófona, se aprecian matices divergentes, sobre todo de carácter terminológico. Es por lo que, efectuaremos un análisis separado de ambas realidades, particularizando dentro de ellas en los distintos ámbitos nacionales, en la medida en que los datos lo permitan.

3.1.1.1 *Área anglosajona*

En primer lugar, nos referiremos a la situación en Gran Bretaña, para centrarnos posteriormente en Norteamérica. A pesar de contar con un directorio de los estudios

de información en el Reino Unido ¹⁶ dicha guía no explicita detalladamente los planes de estudios de los centros. Esta información ha sido completada por una más detallada, que obra en mi poder, consistente en folletos explicativos de algunos de los departamentos universitarios e institutos politécnicos que imparten enseñanza en nuestro campo. Independientemente de ello se hace necesario aludir a la posición marcada por los *Critería* del IIS y la LA que, como bien se sabe, informan los programas de las quince instituciones de enseñanza superior que actúan en nuestra área.

El IIS, que estructura los estudios de Información en tres grandes ramas (Information Science, Information Management e Information Technology), ubica los contenidos relacionados con la producción y distribución de documentos, en la primera y tercera área, sobre todo en la primera. Dentro del área *Information Science* se concentran en los apartados dedicados a las fuentes de información y a su diseminación. En el interior de estos apartados se contiene lo siguiente:

- *Information sources: Sources of recorded information (eg. textual material, computer files, online machine-readable databases and databanks, audiovisual and other records) and their information content*

- *Dissemination of information: ... Effective presentation of information, including oral and written presentation skills. Proof reading, editing and presentation. Reprography and publishing, including desk-top publishing ...*

En el caso del área *Information Technology*, se localiza un apartado dedicado, entre otras cosas, a estudiar las tecnologías de almacenamiento y conservación de la información. Dicho apartado, denominado *Information technology applications*, presenta el siguiente contenido: *Information retrieval, videotex, teletext, computer typesetting, computer output microform (COM), speech synthesis and voice recognition, automation of library functions, office automation, compact disc technologies, video scanning and digitising, satellite and cable Tv, other methods of electronic publishing and document delivery, including telefacsimile. Machine translation.*

Por su parte, la Library Association, entre los aspectos, que en su opinión, deben recogerse en los programas de formación de los profesionales de la información, figura el circunscrito a "la adquisición, producción, organización y diseminación de la información a través de los distintos 'media'".

De lo dicho hasta este momento se puede deducir que tanto el IIS como la LA consideran el aprendizaje de los distintos soportes que registran información como un aspecto elemental de la formación.

La concreción de estos principios orientadores en los planes de estudios de las escuelas británicas no podemos contrastarlo por carencia de informaciones.

¹⁶ ARMSTRONG, C.J. ed. *Information Studies Courses in the UK: a directory and guide*. London: Gower, 1990

Presentamos a continuación datos referentes a cinco centros docentes. Todos ellos además de contar con materias dedicadas a *Information Sources e Information Technology*, como ocurre en el resto de las escuelas, donde se cubren los aspectos generales relacionados con los documentos, ofrecen un conjunto de asignaturas optativas que profundizan en el conocimiento de los soportes escritos y de los audiovisuales. Los cursos polarizan su atención en temas variados: conservación, gestión, distribución y edición o difusión.

<u>Universidad</u>	<u>Título del curso</u>
Birmingham	Advanced Multimedia technology in Libraries
Loughborough	Publishing and the book trade • *
	Mass media and audiovisual communications *
	Conservation of Library materials * Management
Newcastle	of preservation and conservation * Organisation
	of special collections * Explotation of special
	collections *
North Landon	Publishing, Bookselling and Reading *
	Audiovisual media *
	Media and Libraries *
Wales Aberystwyth	Developping audiovisual communications
	Publishing *

Por último, antes de concluir el análisis de la situación británica quisiéramos aludir al tratamiento dado a los soportes documentales en dos de los manuales emblemáticos en la formación de profesionales en las islas. Me refiero a los manuales de la ASLIB y la LA. El primero de ellos¹⁷, dedica la sección tercera: *Building the collection. Selection, acquisition and storage* al análisis pormenorizado de: *Books and periodicals; Reports, patents, standards and other special material; Audiovisual materials*. El segundo⁸, en cambio, incluye estos temas en el capítulo dedicado a *Information Sources*. Tanto uno como otro confirman lo apuntado más arriba.

En Norteamérica, la ALA, cuya autoridad es aceptada tanto en Canadá como USA, recomienda la inclusión en los planes de estudios de contenidos relacionados con las "formas de los medios de comunicación: cine, cintas de audio, telecomunicaciones y otros media". Estos temas se insertan en el bloque formativo titulado "Biblioteca y Sociedad". El resto de los bloques relacionados con la Gestión, la Investigación y los Servicios y Materiales de la Biblioteca no contemplan ningún aspecto directamente relacionado con soportes documentales

* Todas las asignaturas que figuran con asterisco tienen carácter optativo

¹⁷ ANTHONY, L.J. *Handbook of Special Librarianship and Information Work*. London : Aslib, 1982.

¹⁸ HARRISON, C.; BEENHAM, R. *The basics of librarianship*. 2nd ed. London : Clive Bingley, 1985

Los datos que poseemos sobre los programas de las escuelas norteamericanas, no todo lo recientes que quisiéramos, son parciales, ya que se refieren exclusivamente a los cursos dedicados a los documentos no bibliográficos o audiovisuales. Son el resultado de una investigación efectuada por el profesor canadiense Savard. En el marco de las Terceras Jornadas de la AIESI (Asociación Internacional de Escuelas de Ciencias de la Información), dedicadas a los materiales no bibliográficos (Non-book and Documentation), realizó una encuesta entre las 68 EUBD existentes en USA y Canadá en 1982, a fin de averiguar el tratamiento dado a la enseñanza de los medios audiovisuales. Con un tasa de respuesta del 38%, la oferta educativa en este campo era la siguiente:

<u>Universidad</u>	<u>Título del curso</u>
CANADA	
Montreal	Documentation audiovisuelle
British Columbia	Non-book materials Non-print
Westem Ontario	media collections The film
Alberta	Audiovisual equipment
Dalhousie	Audiovisual preparation
	Technical services: serials, monographs and Non-print media se minar
	Non-print media in Libraries
	Audiovisual materials and the Library
Toronto	The design and production of audiovisual materials for Libraries
ESTADOS UNIDOS	
Berkeley	Organization of Non-book materials
	Non-Print Media in Libraries
Columbia	Survey of Multimedia Materials, facilities, and services in Libraries
	Photoreproduction of Library Materials
	Problems in Multimedia communication and management
Florida State	Audiovisual management in Libraries/Media Centers Graphic
	Media Production and Libraries
	Management of Library Non-Print Media
	Audiovisual Services in Libraries
	The theory, design and production of Audiovisual Materials
Kent State	Ninguno
Louisiana State	Organization of special materials Media and services for children
	Media and services for young adults
Minnesota	Communication Media, Intellectual Freedom and Libraries
Michigan	Design, production ad use of audiovisual media Photographic communication
Pittsburg	Organization of Non-book materials
	Program design and media production

Rutgers	Media resources and Bibliography Audiovisual materials, methods and services Film: form and use Information Sources for non-pOOt media Television production and programning in libraries and Media Centers Media design Microforms and other technology Seminar in Non-print media services Organization of Non-book materials Basic video techniques for libraries
Southem California	Non-book materials in libraries Selection and preparation of Non-book media for libraries
SUNY (Albany)	Media equipment and use Film and Libraries
SUNY (Buffalo)	Organization of Non-book materials Media methods Selection, acquisition and management of Non-book materials Library community relations and mass communication Basic media creativity Video communication Seminar in Media Librarianship
Syracuse	Media for children Media for young adults CATV for users: information ransfer on the locallevel Advanced tapies in media use Introduction to non-book media services
Tennessee	Non-book resources Advanced production of audiovisual software
UCLA	Media Librarianship
Washington S tate	Library Audiovisual Services Evaluation and selection of audiovisual materials

Tras un análisis de esta relación se aprecia que la mayoría de las escuelas (17 sobre 26) ofrecen cursos de carácter general e introductorio, que versan sobre la organización y control de los documentos audiovisuales con una iniciación a su selección, evaluación y producción. Una segunda categoría de cursos (8 sobre 26), se dirige a la enseñanza de la producción, a un nivel más o menos avanzado. En tercer lugar, se colocan los cursos sobre la selección y desarrollo de colecciones audiovisuales (5 sobre 26). A continuación se sitúan, programas sobre tratamiento (4 sobre 26), difusión (2 sobre 26), administración (1 sobre 26). Asimismo, existen cusos especializados en un medio en particular, o de los distintos medios en relación con clientelas especiales.

3.1.1.2 Área francófona

Para este área contamos con informaciones bastante exhaustivas, provenientes del repertorio¹⁹ elaborado por la AIESI en colaboración con la AUPELF (Asociación de Universidades de lengua francesa). En esta guía se encuentran detalladamente descritos los planes de estudios de todas las EUBD de los países francófonos. Los cursos relacionados con soportes documentales son los siguientes:

<u>Universidad</u>	<u>Título del curso</u>
ARGELIA	
Institut de Bibliothéconomie et des Sciences Documentaires	Histoire des supports de la pensée
BELGICA	
Institut Provincial d'Etudes et de Recherches Bibliothéconomiques	Presse padée, écrite et filmée
	Edition et librairie
	Typologie documentaire
	Discographie
Institut Supérieur d'Etudes Sociales de l'Etat. Section Bibliothécaire-Documentaliste	Edition et librairie
	Techniques du livre et des média Presse parlée, écrite et filmée
	Discographie
Université Libre de Bruxelles. Section de Science de l'Information et de la Documentation	Ninguno
BENIN	
Université Nationale du Bénin. Centre de Formation en Sciences et Techniques de l'Information	Typologie des documents
	Reprographie *
	Conservation et protection des documents* Bibliologie *
FRANCIA	
Ecole Nationale des Chartes	Ninguno
Ecole Nationale Supérieure des Bibliothèques	L'information et ses supports
	Patrimoine culturel: histoire des différents supports de la communication, les collections en France et dans le monde, la préservation des collections *
Certificat d' Aptitude aux fonctions de Bibliothécaire	Problemes spécifiques posés par les documents autres que le livre Evolution de l'imprimé et des autres supports
	Livre moderne et contemporaine *

¹⁹ DESROCHERS, M.; GARDNER, R.K. *Répertoire des Ecoles d'expression française des Sciences de l'Information*. 2^e ed. Montréal : AUPELF, 1985

Les documents autres que le livre "" Institut Catholique de Paris.
Ecole de bibliothécaires-Documentalistes Technique du livre
Institut d'Etudes Politiques de Paris
Les documents et leur description Institut National des
Techniques de la Documentation Ninguno
Institut Regional des Techniques de la documentation et des Sciences de l'Information et de la
Communication

Typologie et traitement des
documents Instituts Universitaires de Technologie
Option Documentation
Option Métiers du livre
Economie du livre
Typologie des produits de l'édition
La chaîne graphique: de l'oeuvre au produit
livre Les techniques de l'édition
Les systèmes de production du livre
Université de Bordeaux III. Institut des Sciences d'Information et Communication
Realisation multimédias
Composition et traitement du texte
Technologie de l'audiovisuel
Audiovisuel (Especialización)
Diplôme d'Etudes Approfondies en Sciences de l'Information et de la Communication (DE
A) Nouveaux médias
Diplôme d'Etudes Supérieures Spécialisées en Informations Spécialisées (DESS)
Techniques audiovisuelles ""

MARRUECOS

Ecole des Sciences de l'Information
Documentation
audiovisuelle Edition et
Bibliologie

SENEGAL

Ecole des Bibliothécaires, archivistes et documentalistes de Dakar
Primer ciclo
Techniques du livre et de l'édition
Segundo ciclo
Audiovisuel
Reprographie
Bibliologie

SUIZA

Ecole de bibliothécaires
Technologie de
l'imprimerie Moyens
audiovisuels Edition

TUNEZ

Institut de Presse et des Sciences de l'Information

Production, reproduction de documents et diffusion

Institut Supérieur de Documentation

Création, production, diffusion et reproduction des documents

A destacar, por la singularidad que representa este rasgo respecto al área anglosajona, la adopción por parte de varias universidades de un enfoque unitario en el estudio de los soportes documentales. Aunque se mantiene la oferta diferenciada de cursos relativos a los documentos bibliográficos y no bibliográficos, la presencia de asignaturas como *Typologie Documentaire; Création, production, diffusion et reproduction des documents; Typologie et traitement des documents; Les documents et leur description; L'information et ses supports*, implica un cambio de concepción.

Estos planteamientos coinciden plenamente con la orientación que se ha dado a nuestra asignatura. En concreto, encontramos dos cursos, cuya similitud con nuestra asignatura es tan absoluta que creemos importante reproducir íntegramente su contenido. Es el caso del curso *L'information et ses supports*, impartido dentro de L'Ecole Nationale Supérieur de Bibliothécaires francesa. Más que un curso se trata de un área del programa común. Dicho tronco común estaría formado por las siguientes secciones:

- Introduction
- Gestion de l'information
- L'information et ses supports
- Management, administration, marketing
- Disciplines fondamentales appliquées aux sciences de l'information

El contenido del área es el siguiente:

"Il s'agit de décrire toutes les étapes composant la chaîne documentaire: création, fabrication, édition, diffusion des textes, considérés dans l'acception la plus large et incluant les messages écrits, sonores et visuels, sur tous les supports utilisés actuellement; les questions traitées peuvent être résumées de la façon suivante: qui sont les créateurs? Quel est leur statut? Qui les édite? Qui les diffuse? Comment sont fabriqués et multipliés les supports qui véhiculent l'information?"

Seront étudiés les documents contemporains: -

livres (auteurs, éditeurs, diffuseurs, distributeurs);

- presse (élaboration, fonctions);

- autres médias (microformes, médias sonores, télévision, image fixe et animée ...)".

El otro curso, denominado "*Les documents et leur description*", es impartido en el Institut d'Etudes Politiques de Paris. Su contenido es como sigue:

« Conditions de fabrication et de distribution des documents. Capacité de transférer l'information. Regles de la description des documents. Définition et typologie des documents. Normalisation. Objet et méthode de la bibliologie. Documents sonores. Images fixes, animées. Problemes juridiques" .

Desde el punto de vista terminológico, también se entreveen ciertas diferencias.

En el área francófona la división dentro de los soportes documentales se marca entre el libro y la edición (*livre/édition*) y los documentos audiovisuales, descartándose la denominación *no bibliográfico (non-book)*. Dentro del primer campo, existen cursos que utilizan la tradicional denominación *Bibliología*, en su sentido de ciencia del libro. A pesar de ello uno de sus más autorizados mentores, el francés Breton, se queja de su escasa duración. Para dicho autor, "sintetizar el estudio de los sistemas de producción-difusión de los escritos impresos en la época contemporánea (...) en 15 horas es equivalente a efectuar la cuadratura del círculo"²⁰.

3.1.2 El deseo

Desde hace ya varios años, fundamentalmente desde la década de los setenta, las organizaciones internacionales ligadas al campo de la información en general, y la formación de archiveros, bibliotecarios y documentalistas en particular, han publicado un elevado número de directrices a fin de facilitar el desarrollo de sistemas nacionales de información. Tanto la Unesco como la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios), la FID (Federación Internacional de Documentación), el CIA (Consejo Internacional de Archivos), la IASA (Asociación Internacional de Archivos Sonoros), la FIAF (Federación Internacional de Archivos Cinematográficos) o la FIAT (Federación Internacional de Archivos de Televisión), de forma separada o conjuntamente, han dictado recomendaciones acerca de los contenidos de aprendizaje idóneos para la formación de profesionales. Unas veces de manera explícita y otras implícitamente se ha señalado la necesidad de un conocimiento descriptivo de todos los tipos documentales y de los sistemas que permiten su producción y distribución.

Ya la IFLA, en 1976, en sus *Normas para las Escuelas de Biblioteconomía*, incluía la enseñanza de la Bibliología como una de las nueve materias básicas. La exclusión de los medios audiovisuales que, hoy día nos podría parecer alarmante, entonces no lo era ya que aparecían como medios de comunicación marginales.

En 1978 Neelameghan, por encargo de la Unesco elabora unas *Directrices para la formulación de una política de enseñanza, formación y desarrollo de los bibliotecarios y del personal de información*, en las que considera se debe proporcionar a los estudiantes un conocimiento básico sobre Fuentes de Información y medios de comunicación y Tecnología de la Información, concebida ésta como "la aplicación de la tecnología de la información (tecnología de las computadoras, tecnología de la comunicación, tecnología de la reprografía y de la impresión) a los servicios y sistemas de información". Estas materias figuran como dos de los siete sectores que conforman el tronco común.

En ese mismo año Saunders, como apéndice del documento anterior y a instancias de la Unesco, publica unas *Directrices para el desarrollo de programas de*

²⁰ BRETON, J. L'enseignement bibliologique d'hier a demain. En: *Le statut de la Bibliologie*. Paris: Bibliothèque Publique de Massy, 1984. p. 114-115

estudios de Ciencias de la Información en las que marca siete temas fundamentales para la formación de profesionales. Dentro de ellos se encuentra el estudio de las Fuentes de Información que, a decir del autor, 'no son ya únicamente documentales sino que comprenden materiales audiovisuales y computarizados' y de la Reprografía, como parte de las cuestiones relacionadas con la organización de unidades de información. Por otra parte, aporta una lista de materias facultativas, que se ampliará o restringirá en función de los recursos y las necesidades locales, entre las que cabe destacar: Impresión y producción de libros, e Industria editorial y comercio del libro.

En 1982 y 1986 respectivamente, y dentro del marco establecido por los documentos anteriores, Cook redactará unas *Directrices para la preparación de programas de estudios sobre la gestión de documentos y la administración de archivos modernos* ²¹ y unas *Directrices para la preparación de programas de estudios sobre tecnología de la información para bibliotecarios, documentalistas y archiveros*. En las primeras se establece un programa completo para la formación en el campo de la Archivística. Cook reconoce seis grandes divisiones en dicho programa:

- a) Cursos básicos generales
- b) Temas centrales profesionales
- c) Cursos en común con las profesiones afines
- d) Cursos en común con otros sectores
- e) Trabajos prácticos y estudio especial
- f) Materias facultativas

Los contenidos relacionados con soportes documentales se encuentran esparcidos en distintas divisiones, concentrándose en los apartados c) y f). En el apartado c) se incluyen los siguientes cursos:

1. Reprografía: principios de tipografía, fotografía, xerografía, fotocopia. Principios de microfotografía. Máquinas y equipo de computación; sistemas. Innovaciones técnicas; procedimientos COM y composición tipográfica electrónica. Relaciones con los servicios tipográficos; corrección de pruebas de cálculos y citas; formatos.
3. Conservación. Principios de conservación; medio ambiente, papel, formatos técnicos (microformas, cinta magnética, videocinta ...) ...
5. Bibliografía y fuentes de información ... Estudio de las fuentes de información, documentación, audiovisual, institucional...

En el apartado f) se proponen como materias facultativas dos estrechamente vinculadas a nuestra asignatura. A saber:

1. Gestión de las publicaciones. Planificación, cálculo de los costos y financiamiento de una política de publicaciones. Principios de edición. Tecnologías alternativas ...
2. Documentos en formatos especiales. Estudio, evaluación, descripción, conservación y uso de

²¹ COOK, M. *Directrices para la preparación de programas de estudios sobre la gestión de documentos y la administración de archivos modernos*. Paris : Unesco, 1982. (PG1-82/WS/16)

medios basados en la cinta magnética: audio y electrónica, película cinematográfica, fotografías, archivos cartográficos.

En las segundas directrices, Cook se centra en el desarrollo de un área concreta de la formación de profesionales de la información: la tecnología, hecho sumamente interesante para nosotros por cuanto concebimos nuestra asignatura como una disciplina tecnológica. Según Cook, la formación en el campo de tecnología de la información puede estructurarse en cuatro grandes bloques formativos:

1. Curso básico sobre tecnología de la información
2. Reprografía
3. Aplicaciones automatizadas
4. Aplicaciones de las telecomunicaciones

Aunque no nos satisface mucho esta vertebración, no es este el momento idóneo para verter nuestras críticas. Lo que nos interesa es detectar los lugares en los que se inserta el aprendizaje de los soportes documentales. Cook los sitúa en el bloque 2 y 3. El bloque dos recoge buena parte del contenido de nuestra asignatura puesto que en él se estudian los sistemas de producción de documentos escritos.

El curso de Reprografía pretende, en opinión de Cook, "proporcionar un sólido conocimiento práctico y teórico de los principales sistemas de reprografía en uso, y su repercusión sobre los métodos de trabajo y la filosofía de los servicios y profesionales de la información". A pesar de que cada uno de los grupos profesionales tiene una esfera diferente de interés, hay un conjunto de conocimientos que pueden considerarse comunes para todos los grupos. Si bien es cierto que los bibliotecarios pueden tener mayor interés en los diversos métodos de publicación, producción y distribución de libros; los documentalistas pueden centrar su atención en la transmisión de documentos y en la utilización de medios auxiliares de búsqueda que guardan relación con determinados métodos reprográficos; y los archiveros orientarse hacia la gestión de documentos que generan los sistemas administrativos, que emplean formas de reprografía, no lo es menos que todos necesitan unos conocimientos de conjunto.

Además, la popularización de la informática, que ha permitido la extensión de programas de tratamiento de textos y compaginación cada vez más sofisticados y cercanos a la edición profesional, el desarrollo de sistemas de impresión laser de alta calidad y a costos muy bajos, y de reproducción múltiple, ha originado cambios trascendentales en la producción de medios de comunicación. No sólo se han destruido las fronteras tradicionales de los oficios sino que ha desaparecido la distinción que se establecía entre los documentos internos de un sistema administrativo y los documentos publicados. En este sentido, se puede afirmar que la tecnología ha borrado la diferenciación tradicional que existía entre las tres profesiones de la información, porque los libros ya no son necesariamente un medio que se pueda distinguir con claridad por su forma y método de producción de otras clases de documentos. Los documentos técnicos y administrativos pueden generarse y distribuirse dentro de un sistema pero también penetran en redes de información más amplias. Por consiguiente, llegará el momento en que los encargados de la

gestión de documentos consideren que los servicios reprográficos administrativos se pueden utilizar para difundir esos documentos. Las tecnologías acercan la naturaleza de las tareas cotidianas. La educación debe adecuarse a esta nueva realidad.

Tres módulos conforman el contenido de esta materia:

a) Reprografía administrativa

- Métodos para la producción de documentos. Esta parte del curso trata sobre la manera en que se generan los documentos, es decir, libros, escritos científicos, documentos y qué factores se toman en consideración para determinar su formato.

- Métodos para la reproducción y difusión de documentos. Técnicas y tecnologías que intervienen al hacer la reproducción de documentos (sencilla o múltiple) y al garantizar que las copias o descripciones lleguen a los usuarios reales o posibles. Los sistemas concretos que abarcan son: la fotocopia, xerografía, impresión interna, sistemas de intercalación y difusión.

b) Microrreprografía

Se incluyen en este apartado las tecnologías que permiten la creación de microimágenes de documentos, mediante el uso de la fotografía.

- Sistemas de planificación y de cálculo de costos. Cómo debe determinar una organización si introduce o continúa un sistema de microformas, y cómo determinar cuáles sean sus costos.

- Soporte físico para los programas de microformas. Información técnica sobre la base física y los sistemas disponibles, sus fabricantes, programas de mantenimiento y necesidades, costos. Pruebas y normas.

- Materiales para los programas de microformas. Selección, tratamiento, preparación y recuperación de materiales o datos para la microfilmación. Cálculo de costos y gestión de los recursos necesarios.

- Procesos de los programas de microfilmación. Gestión de los procesos de microfilmación.

Proceso técnico: control de calidad, normalización. Formatos de salida y su tratamiento.

- Almacenamiento y empleo de los materiales de microformas.

- Recuperación de la información a partir de las microformas.

- Servicios prestados a los usuarios.

c) Reprografía editorial

La tecnología que interviene en la publicación de materiales reproducidos, tales como libros, periódicos, documentos científicos, información generada por el sistema de información (boletines, medios auxiliares de búsqueda, listas de materiales, etc.).

- Soporte físico y sistemas empleados en los servicios editoriales. Composición tipográfica.

Litografía offset Xerografía múltiple. Composición tipográfica por computadora. Los métodos de impresión más modernos.

- Gestión de los programas editoriales. Planificación, cálculo de costos, preparación de la caja, recursos de montaje, mantenimiento, relaciones con el usuario.

Por otra parte, en el bloque formativo tercero dedicado a las aplicaciones automatizadas se incluye el módulo siguiente:

Tecnología de almacenamiento de datos. Esta sección trata de las formas de almacenamiento de los datos por medios electrónicos. Se estudiaría dentro de él:

- Soporte físico para el almacenamiento de datos: soportes de almacenamiento (cinta magnética, disco magnético, óptico ...), soporte físico para la gestión (evaluadores de cinta, limpieza de la cinta, etc.).
- Requisitos de almacenamiento para la conservación de los registros legibles por máquina.
- Requisitos de acceso para el uso de los registros legibles por máquina.

Uno de los aspectos que forman parte de nuestra asignatura es el relacionado con la conservación de los documentos. Aunque un tema de esta importancia, pues de ella depende la vida del documento, merezca un curso independiente, no podemos obviar la inclusión de algunos tópicos en nuestro programa, sobre todo, de aquellos relacionados con la composición de los soportes y su fabricación. De ahí que las aportaciones realizadas en este campo nos afecten directamente.

La pérdida irremediable de muchos documentos y la falta de cualificación técnica de los archiveros y bibliotecarios para su correcta preservación, impulsó el diseño de un *Modelo de programa de estudios para la formación de especialistas en conservación y restauración de documentos*²². Entre los contenidos de este programa se encuentra el estudio de los materiales documentales. Se considera básico el análisis de los documentos tradicionalmente fabricados con papel y tinta, una introducción a la fabricación de papel en el pasado y en la época actual, así como sobre los materiales que entran en la fabricación y sus efectos sobre el producto final, tanto los antiguos materiales de escritura como los modernamente utilizados para realizar documentos (microfichas, cintas y otros materiales audiovisuales).

En 1987 Large elaboró, también por encargo de la Unesco, tal vez el documento del PGI más interesante desde el punto de vista de la formación, ya que se trata de un auténtico plan de estudios. Vertebrado modularmente, establece dos categorías de cursos: los módulos de base y los módulos opcionales. Entre todos ellos no existe un curso totalmente equivalente al nuestro. Sin embargo, se proponen dos módulos opcionales (*Estudios audiovisuales e Impresión, encuadernación de libros y conservación*) que unidos constituirían el núcleo de nuestra asignatura. Asimismo, dentro de los módulos de base existen apartados que aluden a los soportes documentales. En concreto, son los siguientes:

- Fuentes de información
- Tratamiento electrónico de datos
- Aplicación de la tecnología de la información

En el caso de *Fuentes de Información* se incluyen entre otros contenidos los siguientes:

KATHPALIA, Y.P. *Modelo de programa de estudios para la formación de especialistas en conservación y restauración de documentos* París: Unesco, 1984. (PGI-84jWSF/2)

- Introducción a las fuentes de información ... Gama de fuentes de información -archivos, 22 material impreso, medios de comunicación distintos de la letra impresa, fuentes de datos ...
- Fuentes de información audiovisuales. Necesidades de los usuarios; materiales -microfilmes, microfichas, diapositivas, cintas sonoras, casetes sonoros, audiograbaciones, discos compactos, programas de cinta-diapositiva, películas, tiras de películas, cintas video, CD-ROM, discos ópticos; control bibliográfico de los materiales audiovisuales.

En el caso del módulo *Tratamiento electrónico de datos*, que hace las veces de una introducción a la Informática se señala lo siguiente:

- Introducción a los sistemas informáticos. Soportes físicos: Unidad central de proceso, dispositivos internos y externos de almacenamiento (RAM, ROM, disco, cinta, casete, disco óptico, CD-ROM, etc.) ...

Por último, dentro del módulo *Aplicación de la tecnología de la información*, se incluyen contenidos como

- Edición electrónica. Composición tipográfica en computadora, publicaciones periódicas electrónicas, tecnología del videodisco, la biblioteca electrónica
- Tecnologías audiovisuales. Materiales -los enumerados en el módulo Fuentes de información-; equipo (proyectores de diapositivas, proyectores de tiras de películas, lectores de microformas, proyectores cinematográficos, grabadoras de cintas, equipo de diapositivas de cintas, equipo de videocintas, gramófonos, gramófonos de discos compactos, magnetoscopios, televisores; selección del equipo; almacenamiento y recuperación de los datos (etiquetado, seguridad, embalaje).

En cuanto a los módulos opcionales, nos es grato apreciar en ellos la mayor parte de los contenidos de nuestra asignatura. La separación entre los documentos escritos y audiovisuales entronca con la tradición observada en los estudios de información en todos los países. Precisamente, por su similitud con nuestro programa, consideramos de interés transcribirlos

Estudios Audiovisuales

Objetivos

- Dar una idea del funcionamiento de los materiales audiovisuales y su utilidad como fuentes de información.
- Impartir a los estudiantes un conocimiento especializado para ayudarles a acopiar y organizar compilaciones de múltiples medios de comunicación.
- Hacer que los estudiantes produzcan un programa audiovisual utilizando por lo menos un medio de comunicación.

Contenidos

- Medios de comunicación. Materiales: almacenamiento y manipulación en general; clases de medios de comunicación que suelen encontrarse en las bibliotecas. Formato físico, detalles de producción. Tipo de información transportada. Manipulación (incluida la preparación para el uso de la biblioteca), almacenamiento, conservación, detalles de la reproducción, usos de la biblioteca.

- Medios de comunicación. Equipo: selección y evaluación; examen del equipo bajo los siguientes epígrafes: descripción física, modo de funcionamiento, uso en el contexto de la biblioteca, instrucciones de funcionamiento, mantenimiento.
- Organización de los medios de comunicación en las bibliotecas. Necesidades y objetivos (identificación de los destinatarios; prioridades, elección del medio), educación y formación (educación y formación del personal, educación del usuario), acceso físico a la información (facilidad de hojear, préstamos, presentación a individuos y grupos), suministro de equipos de comunicación (minoristas, catálogos de equipo, novedades presentes y futuras), papel de las organizaciones nacionales, estudios monográficos en diferentes países, adelantos técnicos.
- Producción y uso de materiales múltiples de comunicación. Transparencias, diapositivas, registros sonoros" programas en cintas diapositivas, programas en video, videos interactivos (utilización de soportes lógicos de autor, videodiscos genéricos a medida), evaluación de las producciones, papel de los servicios de producción de medios de comunicación.
- Planificación de colecciones de múltiples medios de comunicación. Normas, requisitos de planificación (departamental o centralizada, espacio, acceso, iluminación, facilidades al usuario, facilidades para el personal, nuevos edificios).

Impresión, Encuadernación de libros y Conservación

Objetivos

- Facilitar la comprensión de los principios de la conservación, sobre la base de un conocimiento de las técnicas de la impresión, la encuadernación y la fabricación de papel.
- Exponer algunas de las últimas novedades de la tecnología de la impresión, en particular las relacionadas con los avances de la tecnología de la información.

Contenidos

- Impresión. Tipografía, composición (manual, mecánica, fotocomposición -fotomática, monofoto, generación de caracteres CRT, composición digital), imprentas (tipografía, litografía, grabado), pruebas, ilustraciones (línea, medio tono, pleno color).
- Diseño de libros. Principios de la tipografía, diseño de tipos, disposición y diseño de la página, necesidades especiales del principio y el fin de la impresión.
- Fabricación de papel. Manual, mecánica. Materias primas.
- Encuadernación. Manual, mecánica, encuadernación sin coser, otros tipos especiales de encuadernación (folletos, en espiral, etc.), reencuadernación y refuerzo.
- Conservación. Componentes físicos de los libros, causas de deterioro (químicas, físicas, biológicas), métodos de retrasar el deterioro, condiciones de almacenamiento, planes de emergencia (desastres), reparación de libros y documentos, necesidades especiales de los medios no compuestos de papel (registros sonoros y cintas magnéticas, películas, fotografías).

Concluimos la relación de recomendaciones confeccionadas por las entidades internacionales, con otro documento del POI. En esta ocasión, las Directrices de la Unesco afectan a la formación del personal de archivos audiovisuales²³. Su objetivo es la preparación de especialistas de nivel medio y superior con destino a los archivos

²³ *Curriculum development for the training of personnel in moving image and recorded sound archives*. París: Unesco, 1990. PGI-90-WS/9

de las radios y televisiones, a más de aquellas unidades especializadas en la conservación de registros sonoros, cinematográficos (filmotecas, videotecas, fonotecas ...). Esta finalidad tan específica excluye la aplicación mimética del programa recomendado a unos estudios de formación general y grado medio como los nuestros. No obstante, es de utilidad identificar los tópicos centrales en la enseñanza de los soportes audiovisuales. Se señalan diez áreas:

1. Introducción

- Papel de los medios audiovisuales en el pasado, presente y futuro
- Razones culturales, históricas y económicas para el archivo de los documentos audiovisuales
- Principales funciones de los archivos audiovisuales
- Relaciones y diferencias entre los documentos audiovisuales y otras formas de comunicación
- Situación nacional e internacional en el ámbito de lo audiovisual

2. Historia de los media y de los archivos audiovisuales. Terminología

- Desarrollo técnico de los documentos audiovisuales
- Desarrollo de las condiciones de producción
- Expansión y función sociológica de los documentos audiovisuales en los diferentes periodos de tiempo
- Historia nacional de los archivos audiovisuales
- Tendencias internacionales en el desarrollo de los archivos audiovisuales
- Relación de los archivos audiovisuales con las Ciencias de la Información
- Actividades de las organizaciones internacionales en el campo de los archivos audiovisuales
- Terminología propia del proceso de producción de los documentos audiovisuales y de su posterior tratamiento en los archivos

3. Normas y Técnicas

- Propiedades físicas y químicas de los distintos soportes audiovisuales
- Factores que condicionan la permanente preservación de los documentos audiovisuales (calidad de los soportes, condiciones de almacenamiento, entorno, uso)
- Condiciones óptimas de almacenamiento para las películas, video y registros sonoros (cintas y discos)
- Depósitos para el almacenamiento de los documentos audiovisuales (aire acondicionado, técnicas de almacenamiento, protección contra el fuego)
- Manipulación técnica de los documentos audiovisuales antes de su almacenamiento (inspección de las condiciones técnicas, limpieza)
- Reproducción de los documentos audiovisuales. Características técnicas, ventajas y desventajas (transferencia a similares soportes, transferencia a diferentes formatos, transferencia a diferentes soportes)
- Características técnicas y aspectos éticos en la restauración de los documentos audiovisuales, incluyendo los métodos electrónicos y digitales
- Tendencias en los equipos técnicos para la manipulación, restauración, reproducción y uso de los documentos audiovisuales.
- Principios de descripción de las condiciones técnicas del material

- Principios técnicos que gobiernan el uso de los materiales audiovisuales
- Transferencia de registros audiovisuales a microformas como copias de seguridad.
- Nuevas tecnologías y su efecto en el desarrollo de los documentos audiovisuales
- Normas aplicadas por los distintos países respecto al almacenamiento, manipulación, reproducción y uso de los documentos audiovisuales

4. Organización y estructura de la institución

- Funciones de los archivos audiovisuales
- Estructura administrativa
- Estatuto legal
- Asignación de tareas. Requerimientos de personal
- Técnicas de trabajo
- Financiación
- Costo de los equipos y mantenimiento
- Cooperación internacional

5. Acceso

- Cuestiones legales: Copyright. Legislaciones nacionales sobre archivos audiovisuales.
- Recomendaciones de la Unesco sobre salvaguardia y conservación de imágenes en movimiento -
- Categorías de usuarios
- Prioridad de preservación de los fondos y restricción del uso por razones técnicas y legales
- Servicios prestados

6. Adquisición

- Política de adquisición
- Fuentes y métodos para la adquisición
- Principios de evaluación de materiales audiovisuales
- Organización del acceso

7. Ordenación y descripción. Fuentes documentales. Ordenadores y Microformas

- Sistemas de clasificación de materiales audiovisuales
- Películas cinematográficas: preservación, distribución, formatos, condiciones de almacenamiento
- Documentos sonoros: formatos, publicados y no publicados, efectos sonoros
- Video: formatos, editados y no editados ..
- Normas de descripción de materiales audiovisuales
- Aplicaciones informáticas de los programas de catalogación de materiales audiovisuales

8. Uso en la educación y relaciones públicas

- Funciones educativas de los medios audiovisuales
- Campañas de publicidad y promoción de los archivos

- Actividades culturales

9. Materiales relacionados

- Materiales que emergen del proceso de producción, manipulación, distribución y difusión de los medios audiovisuales

10. Conocimientos técnicos variados

- Acústica, química, mecánica

3.2 Situación española

3.2.1 Soportes Documentales en los planes de estudios de las EUBD

De partida hemos de constatar la ausencia de una asignatura de igual nombre a la nuestra en las EUBD españolas. Eso no implica, sin embargo, que el estudio del documento, el objeto de nuestra ciencia, no esté presente en los planes de estudios de dichas escuelas. Como comprobaremos a lo largo de este epígrafe si se aborda el análisis de los distintos soportes en que queda registrada la información, pero se hace desde disciplinas y con enfoques diferentes.

Las escuelas de Barcelona, Granada y Salamanca, con unos planes de estudio confeccionados bajo las mismas directrices, asignan al primer curso el objetivo de introducir al estudiante en el "conocimiento de la comunicación y el documento, adquiriendo la terminología elemental". A pesar de ello, tanto Barcelona como Salamanca carecen de una asignatura que cumpla esa función en dicho curso.

En el caso de la EUBD de Barcelona los contenidos correspondientes a nuestra disciplina encuentran su acomodo en diversas materias. El grueso se concentra en tres asignaturas cuatrimestrales y optativas localizadas en tercero: *Artes Gráficas*, *Materiales no bibliográficos*, *Patología del papel*. Por otra parte, existen otras asignaturas que dan cabida entre sus temas a contenidos relativos a la descripción de los elementos constitutivos de los documentos. A saber: *Historia del libro y de las bibliotecas*, *Biblioteconomía y Análisis documental*.

La EUBD Salamanca sigue un esquema parecido al de Barcelona. La diferencia estriba en que las asignaturas de que dispone, optativas y cuatrimestrales, situadas, una en segundo curso (*Artes Gráficas*) y otra en tercero (*Restauración y Encuadernación*) se limitan a los documentos escritos quedando fuera de su radio de acción los documentos audiovisuales. Esta deficiencia no puede ser suplida suficientemente por *Historia del documento y de los depósitos documentales*.

Por su parte, el plan de estudios de la EUBD de Murcia, el primero realizado acogiéndose al nuevo marco establecido por la Ley de Reforma Universitaria, ubicará el estudio de los soportes documentales en dos materias troncales: *Información y*

Documentación. Teoría e Historia; y Documentación automatizada y Tecnologías de la Información.

La primera de dichas materias, destinada al " ... estudio teórico de la información documental y del origen y evolución de las formas documentales en los diversos soportes ... Concepto y tipología de los documentos ... ", se concreta en la asignatura *Teoría de la Información documental e Historia*. Esta asignatura se imparte en primer curso y posee una carga lectiva de 10 créditos. La segunda, dirigida al estudio de las " ... Tecnologías de conservación y de difusión de la información documentaria. Micrografía y reprografía ... Soportes ópticos y buróticos ... Edición electrónica. Videodisco. CD-ROM", se concreta en dos asignaturas: *Introducción a la Tecnología Documental* (10 créditos en primer curso) y *Producción técnica de documentos y edición electrónica* (5 créditos en segundo curso).

La EUBD de Zaragoza, tomando como modelo los planes de estudio anteriores a la LRU y, más en concreto, el de Salamanca, introduce dos asignaturas optativas en segundo curso, con seis créditos cada una: *Conservación del material documental*, *Artes Gráficas*. Asimismo, existe una *Historia del documento y de los depósitos documentales* con 6 créditos en primer curso.

Por su parte, la EUBD de León, al igual que la anterior, cuenta con dos asignaturas optativas para cubrir los contenidos relativos a los documentos escritos:

Artes gráficas (4 créditos en segundo curso) y *Conservación y encuadernación* (4 créditos en tercer curso). Asimismo, dentro de *Tecnologías de la Información* (10 créditos en primer curso) se aborda el análisis de los soportes informático s y otras tecnologías aplicadas a la documentación (micrografía. ...)

El plan de estudios de la EUBD de la Universidad Carlos III de Madrid es mucho más rico en asignaturas emparentadas de algún modo con nuestra disciplina. Baste ver la relación siguiente:

Introducción a la información: Concepto y tipos de documentos ... (7 créditos en primer curso)

Historia del documento y de las instituciones documentales (7 créditos en primer curso)

Tecnologías de la Información: Estudio de las tecnologías de la comunicación y de las técnicas audiovisuales ... (7 créditos en segundo curso)

Conservación y reprografía: Distintas técnicas relativas a la conservación y reprografía de documentos (Optativa. 7 créditos en tercer curso)

Tecnologías ópticas: Introducción a los sistemas ópticos. Diferentes tipos de soportes analógicos y digitales. (Optativa. 7 créditos en tercer curso)

Por último, la EUBD de la Universidad Complutense de Madrid, dedica buena parte de dos de sus asignaturas al estudio de los soportes documentales. De un lado,

Teoría de la información documental e historia de las instituciones documentales se ocupa del " ... Concepto y tipología del documento en sus diversos soportes ... "y de otro, *Fundamentos de tecnología documental* se centra en la" ... Producción técnica de documentos gráficos y audiovisuales. Edición electrónica. Micrografía ... ". Tanto una como otra pertenecen a primer curso y ostentan 7 créditos de carga lectiva.

3.2.2 Soportes Documentales en el plan de estudios de la EUBD de Granada

La asignatura *Soportes Documentales*, es impartida actualmente dentro del plan de estudios de la EUBD de Granada, aprobado por Orden de 27 de octubre de 1983²⁴, en primer curso como un *Seminario de Estudios*. Los *Seminarios de Estudios*, de carácter cuatrimestral y optativo s, se configuraban, de acuerdo con las *Directrices comunes para la confección de los planes de estudio de las EUBD* 25, como unos cursos de "carácter mono gráfico a determinar por cada escuela". Esto les convertía en los instrumentos idóneos para asegurar la flexibilidad y adaptabilidad del plan de estudios a las circunstancias de cada momento, pues posibilitaba la introducción de temas de actualidad demandados por el mercado laboral.

En el caso de la EUBD de Granada la determinación del contenido de los *Seminarios de Estudios* fue un tanto errática. Su contenido se ajustaba más a los medios humanos con que se contaba que a necesidades científicas, debidamente acreditadas. Las materias que se fueron impartiendo (Legislación de bibliotecas, Conservación de documentos, Paleografía, Diseño de servicios de información ..) se introducían como respuesta a las preferencias del profesor que debía asegurar su enseñanza, normalmente aquellos que iban ingresando en último lugar en el centro. La situación, como es de imaginar, no era nada satisfactoria.

Pronto, ante la conveniencia de modificar este estado de cosas y la necesidad de aumentar la plantilla de profesorado a fin de poder convertir el área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación en Departamento independiente, se hizo precisa la estabilización de los *Seminarios de Estudios*. Esto implicaba la contratación de profesorado con dedicación exclusiva a dichas asignaturas de un lado, y la fijación permanente de los contenidos. En el curso 1988-89 fue posible, gracias a las dotaciones obtenidas del Rectorado, satisfacer estas aspiraciones.

A la hora de buscar un contenido estable para los Seminarios de Estudios se pensó en la introducción de aquellas materias que pudieran de alguna manera paliar las deficiencias del plan de estudios. Así, se apreciaba claramente, la imposibilidad de alcanzar el objetivo asignado al primer curso respecto al conocimiento que los estudiantes deberían obtener sobre el documento. *Historia del documento y de los depósitos documentales*, la asignatura que tenía asignada dicha tarea, debido a lo cargado de su temario, se veía incapaz de alcanzar su meta. El programa de la asignatura jamás era cumplido en su integridad; y lo grave de este hecho es que los

2. BOE 15 de diciembre de 1983

25 Aprobadas por Orden de 24 de febrero de 1981 (BOE 14 de marzo de 1981)

temas que quedaban por explicar se referían a los documentos contemporáneos.

Por otra parte, *Informática Documenta 1*, asignatura encerrada en un sólo curso académico, se mostraba imposibilitada a de dar cobijo entre sus muros a los conocimientos ligados a todas aquellas tecnologías aplicadas a la información. De esta manera no se podía atender como se merecía el estudio de las tecnologías de almacenamiento y conservación de la información. Los soportes informáticos, ópticos, magnéticos ... eran tratados superficialmente debido a las estrecheces temporales del programa. Por consiguiente, la laguna advertida en *Historia del Documento* respecto a los nuevos soportes documentales se acrecentaba en *Informática Documental*, en lugar de disminuirse.

A todo lo dicho cabría añadir las exigencias derivadas de asignaturas como Análisis Documental, Biblioteconomía y Archivística. Para la primera, resulta fundamental un estudio previo de las tipologías documentales y de sus características externas e internas. Para la segunda y tercera, el estudio pormenorizado de los documentos, sobre todo desde un ángulo técnico, es imprescindible por cuanto en dichas asignaturas se enseña el tratamiento de los documentos, esto es, su almacenamiento, conservación, recuperación y difusión.

Todo este conjunto de factores y necesidades conjugadas dieron por origen al nacimiento de nuestra asignatura. Se concebía, por tanto, como una asignatura instrumental y complementaria, destinada a cubrir los vacíos advertidos en el conocimiento del documento.

La relación de nuestra asignatura con todas las que conforman nuestro plan de estudios se puede advertir fácilmente ojeando los programas. Un análisis detallado del *Programa de estudios de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación para el curso académico 1991-1992*²⁶ nos permite localizar los puntos de encuentro con otras asignaturas. Extraemos aquellos pasajes de los distintos programas que contienen temas directamente relacionados con soportes documentales:

Historia del Documento y de los depósitos documentales

De la prensa mecánica a la revolución informática

Temas 21 a 28. Estudio de la producción de los documentos en los siglos XIX y XX Tema 26. Los nuevos soportes de la información.

La ampliación de los registros. Sistemas sonoros. Sistemas audiovisuales. Los ordenadores y la información. Una rápida historia. La industria de la información. Las últimas fronteras. La proliferación de las tecas.

Análisis Documental 1

Lección 3. El objeto del Análisis Documental

Delimitación del término. Concepto de documento científico. tipología general y específica de los

²⁶ Granada: Escuela Universitaria de biblioteconomía y documentación, 1991.

documentos susceptibles de análisis.

Biblioteconomía I

Tema 6 Los fondos de la biblioteca

Concepto. Fondos bibliográficos (libros, fondos especiales). Fondos no bibliográficos (material filmico, grabaciones de sonido, TV y video). Otros fondos

Tema 9. Reparación, conservación y restauración de fondos.

Archivística

Bloque V. Aplicación de las tecnologías de la información a los archivos.

Tema 1. Las nuevas tecnologías en el archivo: Innovaciones tecnológicas en los distintos archivos. Nuevos soportes documentales como mejora de la gestión y conservación del documento primario

Tema 2. Sistemas clásicos de reproducción de documentos: El documento primario y la reproducción. Reprografía. Microfilm

Bloque VI. Instalación y conservación

Tema 3. El documento. Materiales (pergamino, papiro, papel). Nuevos soportes. Los agentes degradantes

Informática Documental

Bloque IX Nuevas tecnologías y gestión de la información

Tema 25. Nuevas tecnologías hardware: Dispositivos de almacenamiento más capaces (WORM, CD-ROM, CD-I, videodisco) ...

De lo dicho se colige el carácter complementario de nuestra asignatura. Esta se ha concebido como una materia de apoyo a las asignaturas que se acaban de citar.

2.3.2.3 *El futuro de la asignatura.*

El futuro de la asignatura pasa obligadamente por las nuevas *Directrices generales propias del título de Biblioteconomía y Documentación*. En dichas directrices, el estudio de los soportes documentales encuentra su acomodo en dos materias troncales:

Bibliografía y Fuentes de Información: "Naturaleza, función y tipología de las fuentes documentales ... "

Tecnologías de la Información: "Tecnologías de conservación y recuperación de la información ... Edición electrónica"

Este posicionamiento coincide plenamente con la costumbre practicada tanto a nivel internacional como nacional. En cuanto a la plasmación de las

materias troncales en los distintos planes de estudio, algo que dependerá de cada escuela, somos de la opinión de situar el estudio del documento en el primer curso. La razón es obvia: el conocimiento del objeto, de la materia prima de una ciencia debe preceder a sus aplicaciones. Si la ubicación en los currícula es clara no lo es tanto su materialización en asignaturas concretas. Como hemos visto más arriba dos pueden ser las alternativas adoptadas:

1. Una perspectiva sintética, según la cual se reuniría en un mismo cuerpo todos los saberes ligados a la producción (creación, fabricación material, edición) y distribución (mercado y difusión) de los documentos en una única asignatura. Dentro de esta perspectiva se inscribe la posición de la EUBD de Oranada y, por ende, el proyecto docente que aquí presentamos.

2. Una perspectiva disgregadora, según la cual el documento puede abordarse desde distintos planos, lo que implicaría diversas asignaturas. Sin duda, ésta es la posición mayoritaria, tanto nacional como internacionalmente, y la que se desprende de las diversas directrices emanadas de los documentos del POI de la Unesco, IFLA, FID Y CIA. De acuerdo con esta posición, si se puede marcar una línea divisoria entre los documentos escritos (bajo forma de libro según una visión más reduccionista) y los documentos audiovisuales (todos aquellos no bibliográficos según una visión más globalizadora) también se puede hacer lo mismo con su estudio.

Ante estas dos alternativas adoptaremos una actitud sincrética ya que estamos convencidos de que ambas perspectivas ofrecen ventajas nada desdeñables. Seguir la primera vía proporcionaría a los estudiantes un conocimiento general de todos los documentos, lo que le permitiría formarse una idea global de todos los soportes utilizados para registrar información así como la posibilidad de efectuar comparaciones entre ellos a fin de aprovechar de cada uno sus virtudes, obteniendo el máximo rendimiento. Por consiguiente, podría establecerse una asignatura que abarcara el estudio del concepto de documento y de la variada tipología de fuentes documentales. Y esto desde las dos vertientes que constituyen la esencia del documento: informativa o intelectual y física o material. De esta manera el alumno conocería las características y los elementos que conforman todas las categorías documentales, para posteriormente poder efectuar su correcto tratamiento (descripción formal y de contenido), almacenamiento, conservación, recuperación y difusión.

Seguir, en cambio, la segunda perspectiva ofrecería la ventaja de la profundización en el análisis bien de los sistemas de producción y distribución de los distintos tipos de documentos o bien de alguno de los aspectos de vital importancia para el trabajo de archiveros, bibliotecarios y documentalistas como puede ser la conservación o la edición electrónica, por poner dos ejemplos relevantes. En esta dirección, propondríamos la introducción de al menos cuatro asignaturas:

- Documentos escritos: producción y distribución. Se centraría en los

procedimientos convencionales de elaboración de los productos impresos y, especialmente, de los libros y publicaciones periódicas de una parte, y en el mercado de la edición y distribución. Podría adoptar otras denominaciones como Bibliología, Edición, etc ...

- Edición electrónica: introducción a la autoedición. Aunque, desde un punto de vista teórico, debería formar parte de la anterior, creemos que es conveniente independizarla. En ella el alumno aprendería un programa de tratamiento de textos y compaginación. Con ello estaría en condiciones de producir documentos, tarea que le vendrá impuesta por la necesidad de prestar servicios de difusión y como resultado de las distintas operaciones del análisis documental.

- Medios audiovisuales: producción y distribución. Aparte de describir pormenorizadamente todos los documentos sonoros e icónicos (imagen fija y en movimiento), se instruiría a los estudiantes en los procesos de producción y distribución y, en el manejo de los aparatos necesarios para su explotación y uso.

- Conservación de documentos. Se trata de una asignatura transversal, por cuanto que analiza las causas de deterioro y las medidas de protección de todos los documentos, ya sean escritos o audiovisuales, ya se encuentren en papel, en soporte fotográfico, óptico o magnético.

Sin duda, con estas cinco asignaturas satisfaríamos adecuadamente los requerimientos formativos de los futuros profesionales. No quisiéramos, sin embargo, finalizar estas líneas sin manifestar el carácter abierto de estas propuestas. No podría ser de otra manera, dado el carácter dinámico de nuestra ciencia, de nuestra asignatura, y del propio proceso educativo. Por tanto, los perfiles aquí definidos no deben entenderse como definitivos sino como principios que irán transformándose en el futuro a fin de ajustarse a las nuevas realidades. Y es que nuestra asignatura está en continua ebullición, afectada por cambios en su contenido, en correspondencia con las continuas innovaciones que se producen en los soportes documentales. Hay que tener en cuenta que los soportes informáticos se conocen desde hace apenas cuarenta años, y los ópticos desde hace veinte. Es previsible que esta situación no cambie en el futuro sino que se acentúe. Cada día son nuevos los soportes empleados para registrar información. Por tanto, si nuestro objeto de estudio cambia continuamente también lo harán en el futuro sus límites, sus contornos y su nomenclatura.